



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASUNTOS ENTRADOS N° 6
PERÍODO EXTRAORDINARIO
SESIÓN N° 6
FECHA: 25 - 02 - 2010

Comunicaciones Oficiales:

1. La Corte Suprema de Justicia, remite copia del acuerdo ordinario celebrado el día 17/02/2010, Acta N° 4 (modificación Artículo N° 174 de la Ley N° 10.160 – t.o. Decreto 0046/98). (N° 2795/10).

- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

2. La Comisión de Acuerdos de la Asamblea Legislativa de la Provincia, remite copia del Decreto N° 0002/10 por el cual se amplía el temario a tratar en Sesión de Asamblea Legislativa del día 04/03/2010 a las 13 hs. con el fin de expedirse sobre los pedidos de Acuerdo Legislativos. (N° 2796/10).

- Al Archivo.

3. El Tribunal de Cuentas de la Provincia, remite copia de la Observación Legal N° 011/10 – sobre resolución N° 457/09 – Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, afecta a la señora María F. Coronel en el cargo de Jefe División Prensa y Capacitación. (N° 2800/10).

- A la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

4. La señora Intendente de la ciudad de Esperanza Ana M. Meiners, remite nota por el cual solicita se proceda en forma inmediata a liquidar a favor de la Municipalidad los fondos adeudados correspondientes a la Ley de Obras Menores. (N° 2801/10).

- A las comisiones de Asuntos Comunes y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

5. El señor Procurador General de la Corte Suprema de Justicia, remite el Informe Anual Año 2008 – 2009. (N° 2804/10).

- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

6. La Asamblea Legislativa de la Provincia, remite copia de las Resoluciones Nros. 214 (Dr. Guillermo Elido Ercole, de la ciudad de Rafaela) y 215 (Dra. María Isabel Arroyo, de la ciudad de Reconquista), donde presta acuerdo legislativo. (N° 2805/10).

- Al Archivo.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

7. El señor diputado Brignoni, remite nota mediante la cual comunica las decisiones adoptadas por los cuerpos orgánicos del Partido Encuentro por la Democracia y la Equidad, Distrito Santa Fe. (N° 2806/10).

- A la Presidencia.

Del Poder Ejecutivo :

8. Proyecto de Ley, por el cual se aprueba el Acta Acuerdo suscripta en fecha 23-06-09 entre la Asociación Argentina de Codificación de Productos Comerciales –CODIGO- y el Ministerio de la Producción de la Provincia. (Mensaje N° 3718 – Expte. N° 23422 – P.E.).

- A las comisiones de Industria, Comercio y Turismo y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

9. Proyecto de Ley, por el cual se modifican los Artículos Nros. 3, 7, 56, 111 y 112 y el Título VII de la Ley N° 10.160 – Orgánica del Poder Judicial (t.o. Decreto 046/98 y sus modificatorias), (organización de jueces comunitarios de intermediación y para pequeñas causas). (Mensaje N° 3719 – Expte. N° 23423 – P.E.).

- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

10. Proyecto de Ley, por el cual se modifica el Artículo N° 7° inciso 4) subinciso 14 de la Ley N° 10.160 – Orgánica del Poder Judicial (t.o. Decreto 046/98 y sus modificatorias), (Juzgado de Familia en Villa Constitución). (Mensaje N° 3720 – Expte. N° 23424 – P.E.).

- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

11. Decreto N° 0277/10, por el cual se amplía el temario de asuntos a considerar en el actual Período Extraordinario de Sesiones, incluye los Mensaje N° 3719 y N° 3720. (Mensaje N° 3721 – Expte. N° 23425 – P.E.).

- Al Archivo.

De los señores diputados:

Proyectos de Ley:

12. Del señor diputado Antille, por el cual se declara ciudad a la localidad de Helvecia, departamento Garay (Artículo 1° de la Ley 2756 – Orgánica de Municipalidades (t.o. Decreto 67/85) y modificatorias). (Expte. N° 23403 – F.P. – PS).

- A las comisiones de Asuntos Comunes y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

13. De los señores diputados Monti y Lagna, por el cual se crea el Programa Interdisciplinario para la Prevención de la Reincidencia de Autores de Delitos de Índole Sexual", en el ámbito del Ministerio de Seguridad. (Expte. N° 23416 – S.F.F.).

- A las comisiones de Derechos y Garantías, de Salud Pública y Asistencia Social, de Presupuesto y Hacienda y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

14. De la señora diputada De Césarís, por el cual se denomina con el nombre de "Ariel Ramírez" al Centro Cultural Provincial de la ciudad de Santa Fe. (Expte. N° 23418 – S.F.F.).

- A las comisiones de Cultura y Medios de Comunicación Social y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

Proyecto de Resolución :

15. De la señora diputada Gutiérrez, por el cual esta Cámara resuelve disponer la realización de la Muestra Pictórica del artista plástico y profesor César López Claro "Pinceladas de la Memoria", con motivo de conmemorarse el 34° aniversario del Golpe Militar del 24 de Marzo de 1.976. (Expte. N° 23429 – F.P. – S.I.).

- A la Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social.

Proyectos de Declaración:

16. Del señor diputado Simoniello, por el cual esta Cámara declara de interés educativo y cultural al "2do. Festival Llambicanto 2010", a desarrollarse los días 05 y 06 de Marzo de 2010 en la localidad de Llambi Campbell, departamento La Capital. (Expte. N° 23415 – F.P. – U.C.R.).

- A la Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social.

17. Del señor diputado Rico, por el cual esta Cámara declara su adhesión al petitorio de vecinos y organizaciones sociales autoconvocadas al Gobernador Hermes Binner, para que se extienda a toda la Provincia la decisión de la Justicia a través del fallo de la Sala 2da. de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Santa Fe (prohíbe las fumigaciones a distancias del límite de los ejidos urbanos durante los próximos seis meses – situación producida en el Barrio Urquiza de la ciudad de San Jorge). (Expte. N° 23426 – P.J. – F.V.).

- A las comisiones de Agricultura y Ganadería, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

18. De los señores diputados Blanco y Goncebat, por el cual esta Cámara declara su homenaje al pianista y compositor santafesino Ariel Ramírez, cuyo deceso se produjo el día 18 de Febrero de 2010, por su exitosa trayectoria como artista y figura de la música folclórica nacional. (Expte. N° 23427 – F.P. – P.S.).

- A la Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

19. De los señores diputados Gastaldi, Vucasovich, Urruty, Nicotra y Rubeo, por el cual esta Cámara declara y formula su más decidido apoyo a la realización de la próxima Cumbre de Presidentes del Mercosur en la ciudad de Rosario, en la segunda quincena de Julio de 2010. (Expte. N° 23428 – D.B.).

- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

Proyectos de Comunicación:

20. De la señora diputada Peralta, por el cual se solicita a través del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda, disponga informar si se ha creado el órgano del Artículo N° 2 de la Ley N° 12.503 (uso de energías alternativas o blandas). (Expte. N° 23404 – F.P. – GEN)

- A la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

21. De los señores diputados Frana, Lacava y Cristiani, por el cual se solicita a través del Ministerio de Salud, disponga incrementar el monto de las partidas de gastos de funcionamiento de los Hospitales Públicos Descentralizados y S.A.M.Co. de la Provincia. (Expte. N° 23412 – D.B.).

- A las comisiones de Salud Pública y Asistencia Social y de Presupuesto y Hacienda.

22. De los señores diputados Frana, Lacava y Cristiani, por el cual se solicita a través del Ministerio de Salud, disponga informar respecto de la cantidad, detalle e importe de los medicamentos provistos por el LIF a los Hospitales y S.A.M.Co. de la Provincia. (Expte. N° 23413 – D.B.).

- A la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social.

23. Del señor diputado Urruty, por el cual se solicita a través de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, disponga realizar una inspección de las escaleras que comunican las viviendas del Barrio FO.NA.VI. San Jerónimo de la ciudad de Santa Fe. (Expte. N° 23414 – P.P.S. – F.V.).

- A la Comisión de Vivienda y Urbanismo.

24. Del señor diputado Boscarol, por el cual se solicita disponga realizar las gestiones correspondientes ante el Gobierno Nacional para que aclare la Decisión Administrativa 41/10 – Jefatura de Gabinete de Ministros- por la que se reasignaron 144.2 millones de pesos, originariamente asignados a provincias y municipios (temas medioambientales), para destinarlos al Programa “Fútbol para Todos”. (Expte. N° 23417 – F.P. – U.C.R.).

- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

25. Del señor diputado Marín, por el cual se solicita disponga designar un médico, con una carga horaria de 24 horas semanales, para la atención de la salud de los ciudadanos que residen en la localidad de El Sombrerito, departamento General Obligado. (Expte. N° 23419 – P.J. - F.V.).
- ***A las comisiones de Salud Pública y Asistencia Social y de Presupuesto y Hacienda.***
26. Del señor diputado Marín, por el cual se solicita a través del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, disponga informar en relación a la conformación de los NODOS en la Provincia. (Expte. N° 23420 – P.J. - F.V.).
- ***A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.***
27. Del señor diputado Gastaldi, por el cual se solicita disponga rever la decisión de rechazar la petición de que se declaren de interés educativo los cursos "Prevención Educativa de Adicciones" y "Resiliencia en la Escuela", programados por la Asociación Civil Preventores, entre los meses de Marzo y Noviembre de 2010. (Expte. N° 23421 – C.C.S.).
- ***A las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.***

De los Particulares:

28. Los Presidentes de los Colegios Profesionales de Psicólogos, Psicopedagogos, Asistentes Sociales y Abogados de la 1° Circunscripción de Santa Fe, remite nota por el cual solicita ejecutar políticas públicas relacionadas con el desarrollo integral de la niñez, en particular las dirigidas a la satisfacción de necesidades personales y familiares de niñas y niños. (N° 2802/10).
- ***A las comisiones de Promoción Comunitaria y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.***